

Los once concejales de Fuenmayor se unen en contra de las casas de apuestas

DIEGO MARÍN A.



FUENMAYOR

PP, PSOE e IU acuerdan consensuar una moción contra los salones de juego a pesar de que podría haber sido aprobada una propuesta socialista

El pleno municipal de Fuenmayor es una balsa de aceite, sobre todo en comparación con las sesiones de otras localidades del área metropolitana de Logroño. En el celebrado ayer PSOE e IU, en la oposición, presentaron cada uno dos mociones que contaron con el voto a favor del equipo de Gobierno del PP y tan solo una de ellas fue retirada, eso sí, para redactarla de nuevo, incluir unas matizaciones exigidas por el concejal de IU, José Fernández, y poder contar así con su voto favorable.

Aunque el PP ya había advertido que votaría que sí, la moción fue retirada por el PSOE para presentarla en el siguiente pleno. Era la referida a «realizar políticas de prevención, un estudio para ver el efecto de una casa de apuestas en Fuenmayor e imposibilitar su instalación, declarando el municipio zona de especial protección». En el municipio ningún negocio de este tipo ha solicitado licencia de apertura, como sí ocurre en Lardero, pero el PSOE cree conveniente actuar de forma anticipada. «Vaya por delante que las casas de apuestas están permitidas por la ley y que no podemos ir en contra de ella», expuso el portavoz socialista Álvaro Granell, y criticó los «movimientos de dinero agresivos» como una de las causas de la ludopatía.



Los once concejales de Fuenmayor votan a favor de una de las mociones presentadas en el pleno. :: D.M.A.

La edil popular Mar Coteló aclaró que «al PP no solo en el gobierno nos preocupa esto, también en la oposición», trasvasando el debate a un nivel nacional: «Claro que apoyamos la moción, estamos a su lado para que se inste al Gobierno de España a que se proteja a la sociedad». En cambio, José Fernández, quien

calificó la moción de «simplista», señaló varios matices a corregir en el texto de la propuesta. «Es lamentable que se hable de 'una afición' al juego», subrayó, y también expuso: «No podemos ser hipócritas, en muchos bares del municipio existen las máquinas de juego y no se dice nada de eso en la moción». Aunque la propuesta socialista podría haber sido aprobada con los votos populares, toda la Corporación acordó retirarla, mejorar la redacción y presentarla de nuevo en el próximo pleno.

Otra moción del PSOE reclamaba que «el municipio siga siendo de acogida de refugiados», apelando a un acuerdo tomado años atrás, con motivo del conflicto en Siria. «No podemos mirar a otro lado, debemos movilizar a nuestras administraciones, empezando por nuestros ayuntamientos», explicó Granell, sugiriendo habilitar una vivienda de propiedad municipal para que puedan instalarse allí familias de refugiados. Aunque Coteló, en representación del PP, afirmó que «rechazamos la demagogia y la retórica vacía» y defendió que «el gobierno de Fuenmayor se ha guiado siempre por la solidaridad», los populares votaron a favor, igual que Fernández, quien presentó una moción similar, igualmente aprobada por unanimidad.

Por último, el edil de IU propuso también actuar sobre solares «en condiciones lamentables, con el consiguiente peligro», moción que consiguió la aprobación de PP y PSOE. «Si estáis de acuerdo, aplaudo con las orejas», zanjó Fernández.

INTERVENIDO EN LARDERO UN KILO DE COGOLLOS DE MARIHUANA

La Guardia Civil ha interceptado en el peaje de la AP-68 en Lardero a un hombre de 26 años y vecino de Soria que transportada en su vehículo un kilo de cogollos de marihuana. Los agentes comprobaron que al conductor le constan «diversos antecedentes policiales, principalmente por tenencia y consumo de sustancias estupefacientes en la vía pública». El hombre, que viajaba acompañado, se enfrenta a una pena de hasta 3 años de cárcel por un delito contra la salud pública por tráfico de drogas. Informa D. M.A.



:: GUARDIA CIVIL

Villamediana aprueba hoy en el Pleno municipal el convenio del nuevo cuartel

VILLAMEDIANA

:: D. M. A.

El curso político se abre hoy en Villamediana de Iregua con un pleno ordinario a partir de las 20.00 horas. Con seis puntos en el orden del día, el más destacado es el que propone aprobar el convenio que tiene por finalidad establecer el marco de colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (GIESE) y el Ayuntamiento de Villamediana de Iregua para «favorecer la construcción de un nuevo cuartel para la Guardia Civil». El nuevo cuartel es un servicio muy esperado y necesitado en el municipio y el equipo de Gobierno de Villamediana confía en poder contar con él durante la actual legislatura.

Además de diversas resoluciones de Alcaldía, ruegos y preguntas, otros puntos en el orden del día son la modificación de la ordenanza reguladora del precio por asistencia y estancia en la escuela infantil Gonzalo de Berceo, y también la modificación del reglamento de régimen interno del mismo centro educativo, así como la segunda y última prórroga del contrato de servicios de gestión las instalaciones deportivas municipales y la información económico-financiera para poder aprobar la cuenta general del ejercicio del 2018.

EN BREVE

Presentación de un libro sobre Ucrania

ARNEDO

:: E.P. La Casa de Cultura de Arnedo acoge esta tarde, a las 20 horas, la presentación del libro 'Taras Shevchenko: la voz de la Ucrania libre', por su autor, José Andrés Álvaro Ocariz. Junto a la charla, ofrecerá también un recital de poemas en ucraniano y español del poeta, humanista y pintor (1814-1861) considerado un visionario de la Ucrania moderna.

Las cibertecas vuelven a impartir cursos

ARNEDO

:: E.P. Llegado septiembre, las cibertecas municipales regresan a sus cursos, esta semana con uno de nivel 1 en iniciación al ordenador para mayores de 16 años. La oferta para adultos continúa del 9 al 12 con otro de nivel 2 de iniciación a Internet, del 16 al 19 sobre correo electrónico y del 23 al 25 sobre álbum de fotos. Además, los jueves ofrecen mecanografía para niños de 7 a 11 años.